



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13 DEL CONCEJO MUNICIPAL  
VIERNES 24 DE NOVIEMBRE DE 2023  
SAN PEDRO DE ATACAMA**

**Presidente: Justo Zuleta Santander**

**Concejales Asistentes:**

Sr. Iván Bautista Colque  
Sr. Orlando Cortés Mora  
Sra. María E. Cornejo Cádiz  
Sra. Marisol González Reyes  
Sra. Carolina Soto Poblete  
Sr. Jorge Titichoca Servantes

**Secretario Municipal**

Srta. Roxana Aranda Caru

**Vecinos y Funcionarios:**

- Mirta Solís Cenzano  
- Wilfredo Montoya  
- Judith Soza Mondaca

Se abre la sesión en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos de la Comuna, a las 09:02 horas, del día viernes 24 de Noviembre de 2023, en el Salón de Reuniones de Alcaldía.

**TABLA**

1.- Pronunciamiento aprobación Plan de Salud Municipal 2024
---

**1.- PRONUNCIAMIENTO APROBACIÓN PLAN DE SALUD MUNICIPAL 2024**

**WILFREDO MONTOYA:** Señala que el Plan Comunal del año pasado, a diferencia de los anteriores tiene una vigencia de 2 años 2023 y 2024, sin embargo para el año 2024 deben incorporar el Plan de Capacitaciones y además también de la aprobación de la Dotación, para el funcionamiento tanto del Cefsam como de las Postas ya a la vez se subsanaron algunas observaciones que hizo el servicio de salud del documento original, en lo medular la propuesta inicial que se había trabajado con los Concejales, la propuesta fue aumentar la cantidad de cargos de 96 que fue aprobado para el 2023,

**PRESIDENTE:** Señala que ya tuvieron una comisión para revisar este Plan, y donde se ha ido ahondando respecto de este, sobre todo relacionado con el Recurso Humano del Cefsam, dice que han tenido la oportunidad también de ir conversando, ya que pese a la mayor inversión que han ido haciendo como Municipalidad, no solo por el gasto en recurso humano, sino también, el apoyo en insumos o en otras líneas que fueron demandados en algún momento por el mismo personal, y uno de los principales reclamos, y eso lo ha transparentado con la Asociación de Funcionarios, que recibe el municipio, es precisamente por el área de salud, entonces igual es complejo, que tienen la proyección de ir perfeccionando e ir agregando un trabajo mucho más específico en al área de urgencia, lo que están analizando, pero obviamente hoy se ven enfrentados a tener que revisar la eficiencia del sistema de salud, de acuerdo también a los recursos con los que se cuenta,





sobre todo para recurso humano, esa es la dificultad, porque para los otros insumos si están los recursos disponibles, eso no es problema.

**CONCEJAL CORTES:** Indica que es importante, y en la comisión se abordó, ya que cree que como municipio se viaje a Santiago, presentarse en el Ministerio dando a conocer un poco la realidad de la comuna y dentro del respeto, golpear un poco la mesa, insiste en que a lo mejor no es la forma, pero es la única forma que cree hacer ver el aporte que se hace como municipio a Salud, entonces dice que es necesario que el Alcalde como primera autoridad de la comuna, presentarse y dar a conocer un poco el tema del área de la Salud y tal y como se dijo, en otras comunas, los municipios no hacen estos aportes, para que lo entienda un poco la gente que está viendo esto a través de las redes sociales, que el aporte no es menor desde el municipio, por lo tanto se debe generar esta presión.

**PRESIDENTE:** Señala que lo tiene presente, lo conversaba con la Concejala Cornejo, de la necesidad de abordar esto a nivel Ministerial, así como también el tema de la energía eléctrica, para poder buscar una solución ya que un poco más de la mitad del Fondo Común se está yendo a Salud.

**CONCEJALA SOTO:** Consulta si con el aumento del percapita se va a poder contar con más recursos.

**WILFREDO MONTOYA:** Indica que si, por lo menos esa es la idea, ya que lo han planteado a nivel de servicio, pero sería ideal plantearlo a nivel ministerial, con este aumento, si bien no se lograría cubrir la totalidad, pero si reduciría la brecha, lo que les permitiría asegurar un financiamiento para el año siguiente, o sea de 3.500 habitantes a 12.000 es mucha la diferencia.

**PRESIDENTE:** Solicita pronunciamiento.

#### **VOTACION**

**APRUEBAN:** Alcalde Justo Zuleta Santander, Concejal Bautista Colque, Concejal Cortés Mora, Concejala Cornejo Cádiz, Concejala González Reyes, Concejala Soto Poblete y Concejal Titichoca Servantes.

#### **ACUERDO N° 249**

**Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, el Plan de Salud Municipal año 2024, esto conforme al Informe del Departamento de Salud Municipal.**

**PRESIDENTE:** Señala que habiendo ya decidido agradece a los Concejales, por asistir a esta sesión, y al no haber más puntos en la Tabla, y siendo las 09:28 horas, se levanta la presente sesión, la que además fue transmitida on line, mediante la página de facebook del municipio.

  
**ROXANA ARANDA CARU**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

